



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5º de la Ley N° 14622, al escenógrafo y vestuarista platense Zacarías Gianni, en mérito a su destacada labor artística a nivel provincial, nacional e internacional.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


LUCIA AÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Zacarias Gianni, oriundo de la ciudad de La Plata, comenzó sus estudios en Escenografía en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, donde ganó un concurso para diseñar la escenografía de la ópera "L'enfant et les sortilèges" en el Centro Cultural 25 de Mayo. Posteriormente fue estrenada en el Teatro Colón de la ciudad de Buenos Aires, convirtiéndose así en el segundo platense en trabajar en dicho coliseo.

Gianni tiene en la figura de su padre al gran mentor en su pasión por el arte, el renombrado escenógrafo y vestuarista Carlos Gianni.

Su trayectoria artística podría decirse que comenzó a los siete años de edad cuando recibió su primera distinción: Primer Premio de la «Muestra de Dibujo Infantil» organizada por la Editorial Nuevas Letras en la ciudad de Buenos Aires. Al año siguiente obtiene el Primer Premio del «Certamen Nacional de Dibujo» organizado por el Grupo Editorial Norma-Tesis.

Además de realizar sus estudios en Escenografía en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, también cursó estudios de Diseño de vestuario con Alejandra Espector, Iluminación y luminotecnia teatral con Alfredo Morelli y Escenotecnia teatral con Héctor Calmet. A su vez, perfeccionó sus estudios de dibujo y pintura con la artista plástica Nelly Prada y la escenógrafa Elsa Cuccaro.

A través del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino realizó un curso de "Digitalización 3D para museos" en el Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp), perteneciente al CONICET LA PLATA.

Entre sus diversos trabajos escenográficos se destacan la reconstrucción a escala del antiguo edificio del Teatro Argentino de La Plata, la restauración y restitución de la imagen de la "Virgen de las Cenizas", sendas obras declaradas Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires y expuestas actualmente y de manera permanente en el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino, la escenografía de la ópera "Brundibar" estrenada en el Auditorio Nacional del Sodre en Montevideo (Uruguay).

También estuvo trabajando como escenógrafo en el musical "Alma Perdida" en el Das Wormser Tagungszentrum Theatersaal en la ciudad de Worms (Alemania) junto a la Havana Coastline Band con música y producción de Alejandro de Nardi y Thomas Kennel, el estreno mundial de la ópera "El Dilema de Antígona Vélez", el estreno en la Argentina de la ópera "La Arlesiana".

Diseñó decorados y trajes destinados a diversos teatros de Argentina, entre los que caben destacar:

Teatro Colón - Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino - Comedia de la Provincia de Buenos Aires - Teatro de Cámara de City Bell - Teatro Empire - Teatro CPM Multiescena - Teatro Municipal Roma de Avellaneda - Teatro del Globo - Teatro Avenida - Centro Cultural 25 de Mayo - Teatro Luz y Fuerza de San Telmo - Paseo La Plaza - Galpón Artístico de Caballito - AMIA Cultura - Teatro Provincial de Salta - Nave Cultural de la Provincia de Mendoza - Teatro 25 de Mayo de Santiago del Estero, entre otros.

Como docente se desempeñó en diferentes instituciones educativas, de las cuales se destacan:

- Diseño y Realización escenográfica en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón junto a los Maestros Gerardo Pietrapertosa y Raúl García Tato.
- Maquetismo en la TA(E) Escuela de Arte y Oficios del Teatro Argentino y en la Facultad de Arquitectura y Diseño de Interiores perteneciente a la Universidad Católica de La Plata.
- Realización escenográfica y Técnicas teatrales en el Centro Cultural del Bicentenario y en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santiago del Estero.

Además de su carrera docente, se desempeñó como Director de diseño artístico y Director de arte de la Asociación Amigos de la Lírica de la Ciudad de Buenos Aires.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Entre sus galardones, resultó ganador de la 1er Exposición de Modelismo Estático Italo-Argentina RDM 2019, siendo premiado por el Consolato Generale d' Italia de La Plata, el COMITES La Plata y la Sociedad Internacional de Modelistas Plásticos. En 2020, obtuvo el Premio Nacional "Il Baritono" a las Artes, la Cultura y las Ciencias en el Concurso Internacional de Ópera Argentina / Chile / Italia. También fue distinguido como Miembro de Honor del International Arts Council - United Nations of the Arts por su trayectoria artística tanto a nivel nacional como internacional.

Por último, cabe mencionar que una de sus obras más destacadas fue incorporada al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires a través de la Ley 14.972, como es la maqueta del histórico Teatro Argentino. A su vez, el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declaró de Interés Legislativo su labor y desempeño llevado adelante como artista plástico de la Ciudad de La Plata.

Actualmente trabaja en el Departamento de Archivo Histórico Artístico del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino como diseñador, restaurador y montajista.

Zacarias Gianni, a través de su talento y sus obras, contribuyó significativamente a la diversidad y riqueza cultural de la provincia, siendo esta declaración un acto que va más allá del simple reconocimiento individual. Es una forma de valorar el aporte de la cultura al desarrollo social, económico y humano de la provincia, y de apostar por un futuro más enriquecedor para todos los bonaerenses.

Por todo lo expuesto, es que les solicito a los Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores que acompañen la presente iniciativa.


LUCIA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires